

18218, se corrigen errores de la Resolución de esta misma Dirección Provincial referida a la convocatoria de concurso público, por procedimiento abierto, número 25/96, para la contratación del suministro de productos de limpieza para la residencia de la Tercera Edad de Badajoz, durante el ejercicio de 1996.

Se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Línea 15, donde dice: «2.672.036 pesetas», debe decir: «3.406.072 pesetas».

Línea 19, donde dice: «53.441 pesetas», debe decir: «68.121 pesetas».

Habiéndose modificado, igualmente, determinadas hojas de los pliegos de condiciones, se insta a las empresas interesadas, que ya hubiesen retirado los mismos, a volver a retirar los nuevos pliegos.

Se amplía el plazo de presentación de ofertas al día 24 de noviembre de 1995.

Badajoz, 16 de octubre de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Director provincial, Alfonso Morata Esteban.—60.899.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución de la Secretaría General del Departamento de Gobernación, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos.**

En cumplimiento de lo que establece el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, mediante esta Resolución se da publicidad a las adjudicaciones definitivas, hechas por concurso público, y que hacen referencia a los siguientes expedientes de contratación.

**Expediente 282/95:** Obras de ejecución de las instalaciones del edificio, sede de la Policía de la Generalidad en Ripoll, a «Ferrovia, Sociedad Anónima», por un importe de 39.356.127 pesetas.

**Expediente 283/95:** Obras de ejecución de las instalaciones del edificio sede de la Policía de la Generalidad en Santa Coloma de Farners, a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un importe de 40.262.548 pesetas.

**Expediente 284/95:** Obras de ejecución de las instalaciones del edificio, sede de la policía de la Generalidad en Blanes, a «Ferrovia, Sociedad Anónima», por un importe de 59.148.800 pesetas.

Barcelona, 28 de agosto de 1995.—El Secretario general, Roger Loppacher i Crehuet.—60.999-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

**Resolución de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de la adquisición de nueva maquinaria para las estaciones de Inspección Técnica de Vehículos de Cartagena, Lorca y Caravaca (lotes 1, 2 y 3).**

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hacen públicas las empresas que han sido adjudicatarias de los lotes 1, 2 y 3 del suministro de adquisición de nueva

maquinaria para las estaciones de Inspección Técnica de Vehículos de Cartagena, Lorca y Caravaca.

Lote número 1, a la empresa «Maha Spain, Sociedad Limitada», por importe de 8.530.640 pesetas.

Lote número 2, a la empresa «Maha Spain, Sociedad Limitada», por importe de 2.348.000 pesetas.

Lote número 3, a la empresa «Dava, Sociedad Anónima», por importe de 1.320.000 pesetas.

Murcia, 6 de septiembre de 1995.—El Secretario general, Cristóbal Guirado Cid.—61.068-E.

**Resolución de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de la reposición de maquinaria para las estaciones de Inspección Técnica de Vehículos de Cartagena, Lorca y Jumilla (lotes 1, 2 y 3).**

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hacen públicas las empresas que han sido adjudicatarias de los lotes 1, 2 y 3 del suministro de reposición de maquinaria para las estaciones de Inspección Técnica de Vehículos de Cartagena, Lorca y Jumilla.

Lote número 1, a la empresa «Maha Spain, Sociedad Limitada», por importe de 7.773.460 pesetas.

Lote número 2, a la empresa «Dava, Sociedad Anónima», por importe de 9.690.000 pesetas.

Lote número 3, a la empresa «Autoherramientas, Sociedad Limitada», por importe de 2.181.960 pesetas.

Murcia, 6 de septiembre de 1995.—El Secretario general, Cristóbal Guirado Cid.—61.067-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de 481.000 talonarios oficiales de recetas médicas, para los centros del Servicio Valenciano de Salud, modelo P.3, y 819.000 talonarios del modelo P.3/1, expediente 02059223020C0039295.**

1. **Nombre y domicilio del órgano convocante:** Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo. Servicio de contratación administrativa, calle Roger de Lauria, número 19, teléfono (96) 386 28 00, fax (96) 386 82 39. Lugar en el que podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 27 de noviembre de 1995.

2. **Lugar y plazo de entrega del suministro:** Ver cláusula octava del pliego de prescripciones técnicas.

3. **Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse:** 1.300.000 talonarios oficiales de recetas médicas.

Presupuesto: 312.000.000 de pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. **Garantías provisional y definitiva:** 2 por 100 y 4 por 100 del presupuesto de licitación, respectivamente, del lote o de los lotes a los que se licite.

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para los años 1995, 1996 y 1997 del Servicio Valenciano de Salud.

7. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:** La indicada en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. **Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 5 de octubre de 1995.

Valencia, 5 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de agosto de 1995, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.567, del 11), el Secretario general, Juan Oliver Chirivella.—60.942.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Empleo por la que se hace pública la adjudicación del contrato.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación del contrato efectuada por Orden del excelentísimo señor Consejero de Economía:

17 de diciembre de 1992: «Tutoría-Consultoría de taller de empresas nivel IV para la realización de un plan de viabilidad de la empresa «Comator, Sociedad Cooperativa», adjudicado a la empresa «Mezso Asesores, Sociedad Limitada», por el precio de 9.600.000 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1995.—El Secretario general técnico, Jacinto Martín Segundo.—59.295-E.

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de suministro.**

Con fecha 30 de junio de 1995 se adjudicó, mediante resolución del Gerente, a la empresa «Informix Software Ibérica, Sociedad Anónima», el suministro de adquisición de licencias actualizadas y su mantenimiento de productos informix a diversos centros del Servicio Regional de Salud en la cantidad de 7.398.300 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 94, apartado 2, de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de agosto de 1995.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—60.945.

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hacen públicas adjudicaciones de diversos suministros con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».**

Por sistema de concurso, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a las empresas que se indican a continuación los siguientes contratos: